



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 13

FECHA: Octubre 20 de 2016

HORA: 12:00 PM

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO GERENCIA DE LA ESE

CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

ASISTENTES:

Faiver Augusto Segura Ochoa
Betty Trujillo Pérez

Secretario de Salud Municipal
Representantes profesionales
administrativos

Guillermo Bonilla Escobar

Representante Profesionales
asistenciales

Cristóbal F Castro
Erika Paola Losada Cardoza

Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena
Juan Laguna Camacho
Pedro Felipe Andrade
Paola Facundo
Dagoberto Barrios
Nubia Rocío Aguilar

Revisor Fiscal
Coordinador Planeación ESE
Asesor ESE CEO
Asesora de Comunicaciones
Asesor Presupuesto ESE
Asesor jurídico ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Faiver Segura, quien preside la reunión, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha Octubre 20 de 2.016 da lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes el Dr. Faiver Segura Ochoa, el Dr. Guillermo Bonilla, la Dra. Betty Trujillo Pérez y el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La Dra. Erika Paola Losada, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 12 del 29 de Septiembre de 2016



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina
5. Propositiones y varios

El orden del día fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 12 del 29 de Septiembre de 2016

Se informa que el acta fue remitida conjuntamente con la invitación El señor Cristóbal Castro manifiesta que el pedía que los documentos se remitieran con antelación a la Junta Directiva. . El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad con la aclaración del Señor Cristóbal Castro

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina

El **Dr. Jaime Valbuena**, pregunta si la adición fue aprobada por el COMFIS y si está el acta respectiva, igualmente es la inquietud del Dr. Faiver Segura. El **Dr. Dagoberto Barrios**, informa que la adición fue aprobada en el día de hoy, por el COMFIS, pero no ha sido firmada y esta será remitida oficialmente mediante correo por la secretaria de Hacienda. Se consultó telefónicamente a la Secretaria de Hacienda, quien confirmó que la adición había sido aprobada en el COMFIS, pero faltaba la firma del señor Alcalde. El **Dr. Faiver Segura**, le pregunta a la Junta si aprueba la adición sin tener físicamente el acta, sino teniendo en cuenta la confirmación de aprobación recibida por la Secretaría de Hacienda, con el compromiso de anexar al acuerdo el acta respectiva por parte del Gestor de Presupuesto o por el contrario aplazar la discusión del proyecto de acuerdo. La Junta Directiva por unanimidad aprobó tramitar el proyecto de acuerdo teniendo en cuenta las consideraciones anteriores. Teniendo en cuenta lo anterior el **Dr. Dagoberto Barrios**, hace la presentación general y detallada del proyecto de acuerdo por un valor de \$2.404.043.979.00, teniendo en cuenta que los ingresos proyectados a recaudar a septiembre 30 de 2016 que suma \$22.026.464.854, frente a los recados efectivos de \$24.764.644.166 que arroja un mayor valor recaudado de \$2.738.179.311. Igualmente informa que la proyección de recaudo debe llegar a 30 de septiembre al 75% y se tiene un recaudo efectivo del 81%, que garantizan la adición presupuestal. Igualmente presenta una evaluación de la facturación que a 30 de Septiembre asciende a \$26.056 millones y el recaudo real de la vigencia es de \$20.664 millones, quedando cuentas por cobrar de \$5.392 millones. El **Dr. Faiver Segura**, pregunta cuál sería la pérdida acumulada. El **Dr. Jaime Valbuena**, hace la aclaración que en materia presupuestal se habla de flujo de efectivo y en materia financiera de excedentes y son dos sistemas diferentes ya que este último se ve afectado por las depreciaciones y provisiones que afectan el gasto sin que implique salida efectiva de recursos. El **Señor Cristóbal Castro**, pregunta sobre la



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

implementación de las NIIF, el **Dr. Jaime Valbuena**, informa que se está cumpliendo con los procesos y plazos establecidos, que hay necesidad de revisar y volver aprobar las políticas. Seguidamente el **Dr. Dagoberto Barrios**, explica cada uno de los rubros y valores en los cuales se distribuyen los gastos objeto de la adición. El **Dr. Faiver Segura**, manifiesta que es conveniente evaluar jurídicamente el contrato de medicamentos y ver la posibilidad de retomar nuevamente por parte de la ESE todo el proceso de dispensación. El **Dr. Jaime Valbuena**, manifiesta que es muy problemático este proceso en lo administrativo y operativo por el control requerido, sin embargo solicita que se revise el componente del costo que incurre el contratista por la utilización de las instalaciones de la ESE. El **Dr. Faiver Segura**, pregunta si estos recursos de adición corresponden a recaudo efectivo y si con esta adición se alcanza a terminar el año fiscal. El **Dr. Dagoberto Barrios**, manifiesta que sí, que estos recursos corresponden a recaudo efectivo y alcanza para terminar la vigencia, siempre y cuando haya un adecuado comportamiento en el recado o si no se tendría que reducir el gasto. El **Dr. Faiver Segura**, solicita el concepto de la adición por parte del Revisor Fiscal. El **Dr. Jaime Valbuena**, manifiesta que le da seguridad que el COMFIS haya aprobado la adición, considera que debe haber responsabilidad en la administración, que hay rubros que generan expectativas y pueden generar déficit presupuestal, pero con lo expuesto es claro y que da seguridad a la Junta Directiva.

El proyecto de acuerdo fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

5. Proposiciones y varios

El **Dr. Faiver Segura**, pregunta sobre los trámites para ampliación de licencia del CAIMI. El **Dr. Juan Laguna**, informa que ya se hizo la gestión ante la Curaduría y se le remitió un oficio dándole la información requerida a la secretaria de salud Municipal, para que desde esa oficina se solicite la aplicación, por ser la titular de la licencia.

La Dra. Erika Losada, informa que es necesario realizar los trámites para el traspaso del lote de palmas a la ESE y pregunta al Dr. Faiver sobre los recursos para la elaboración de diseños y presupuestos del proyecto de palmas.

Siendo las 1.30 pm se levanta la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA